



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Julio de 2026

Señor(a)

Leonardo Enrique Esguerra Hoyos

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9079023

Coordinador Académico

Dependencia: Coordinación Académica

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9079023 de 2026

Mario Andres Osuna Rodriguez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 79803214 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 47.217.053).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago, correspondiente al mes de FEBRERO DE 2026 por el valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS. (\$ 4.579.580). b) Nueve (9) pagos mensuales iguales correspondientes a los meses de MARZO A NOVIEMBRE de 2026, cada uno por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4,737,497).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

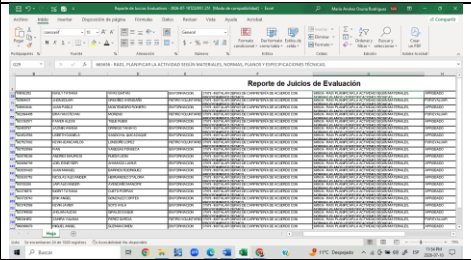
Objeto: Contratar la prestación de servicios profesionales autónomos e independientes para apoyar la formación profesional integral en las áreas de Construcción y Materiales para la Industria en el marco del programa de articulación con la media.



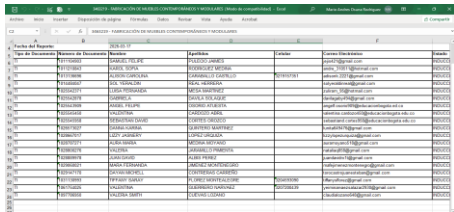
Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar los servicios profesionales autónomos e independientes conforme a lo establecido en el contrato, apoyando la formación profesional integral en el programa y modalidad asignada, de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	Se imparte formación profesional en los programas técnicos de Articulación con la media para el grado 10° Ficha No. 3445516 y 11° Ficha No. 3163029 de la IED Colegio Rural José Celestino Mutis en Jardinería e Instituto Técnico Industrial Piloto en Fabricación de Mueble Contemporáneo y Modular grados 10° Fichas No. 3463178 y 3463219 y grados 11° 3170394 y 3170418	 8/07/2026 9:34:28 a. m. 175° S 35-73 Calle 52a Sur Tunjuelito Bogotá Altitud: 2577.7 msnm Velocidad: 0.0 km/h Número de índice: 52 18/06/2026 2:11:34 p. m. 261° W 35-73 Calle 52a Sur Tunjuelito Bogotá Altitud: 2589.1 msnm Número de índice: 40

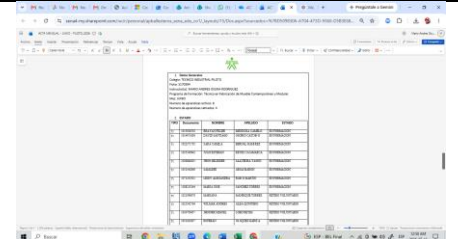
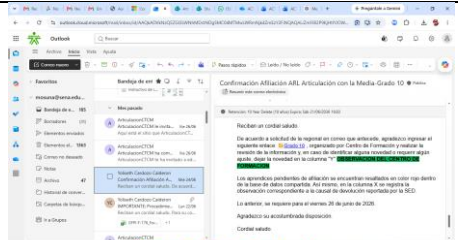


			 17/06/2026 5:17:42 p. m. 252° W 35-73 Calle 52a Sur Tunjuelito Bogotá Altitud:2588.8msnm Número de índice: 38  17/06/2026 10:54:43 a. m. 296° NW 35-73 Calle 52a Sur Tunjuelito Bogotá Altitud:2589.2msnm Número de índice: 36  10/07/2026 2:41:53 p. m. 75° E Via Mochuelo Quiba Ciudad Bolívar Bogotá Altitud:2936.0msnm Número de índice: 88
2	Registrar los juicios evaluativos máximo 8 días después de finalizada la competencia	Se evalúa resultados de aprendizaje de la Ficha No. 3163029	

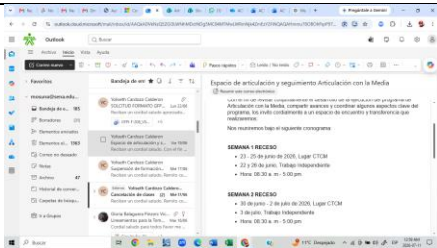


3	Aplicar el Acuerdo 0009 de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento del aprendiz.	Para los grados 10° durante la inducción se les enseñó y explicó la importancia de seguir y adoptar el reglamento del aprendiz, y aplicarlo de igual manera para los grados 11° de las distintas IED's durante todo el proceso de la formación para una mejor convivencia	REGlamento DEL APRENDIZ SENA El reglamento del aprendiz SENA son los derechos y las obligaciones que tienen las personas matriculadas en alguno de los cursos del SENA. El reglamento del aprendiz SENA se organiza a través de un documento muy extenso que consta de 12 capítulos. Capítulo I. Principios Generales Capítulo II. Derechos del Aprendiz SENA Capítulo III. Deberes del Aprendiz SENA Capítulo IV. Prohibiciones Capítulo V. Desarrollo de la Etapa Productiva Capítulo VI. Gestión Académico Administrativa Capítulo VII. Proceso de Formación, Incumplimiento y Deserción. Capítulo VIII. Faltas Académicas y Disciplinarias Capítulo IX. Medidas Formativas y Sanciones Capítulo X. Procedimiento para la Aplicación de Sanciones Capítulo XI. De la Representación de los Aprendices Capítulo XII. De la Representatividad de los voceros de Programa
4	Apoyar, Planear y ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas según la programación de los grupos- fichas en la modalidad en la que se oriente el programa, teniendo en cuenta el acompañamiento a la formación en las sedes y subsedes del centro de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio.	Orientar la formación profesional integral de las fichas 3463178, 3463218 grados 10° y 3170394 y 3170418 en el pro grados 11° de la IED ITIP en el programa Tc. FMCM; y las fichas del grado 10° y 11° de la IED CRJCM del programa Tc en Jardinería. Realizar planeación pedagógica (alistamiento de clases, evaluaciones), ejecución de sesiones presenciales, y acompañamiento continuo en la matrícula de los aprendices, así como subir a la plataforma información de los aprendices para el proceso de inscripción a la ARL.	 
5	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad y que se deriven de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el calendario académico, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



	rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.		
6	Entregar informes y acta de cierre de trimestre correspondiente como líder o integrante de los equipos ejecutores.	Se realiza y se sube al drive el acta de informe mensual correspondiente al mes de mayo.	
7	Apoyar y participar en la ejecución del proceso de inducción de los aprendices trimestralmente y el reconocimiento de aprendizajes previos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
8	Brindar un trato digno, respetuoso, igualitario y justo a toda la comunidad educativa	Se logra mediante los tratados de convivencia y respeto para todos, siguiendo los lineamientos del reglamento del aprendiz y buen comportamiento y trato ciudadano a Aprendices como a los docentes pares técnicos.	REGLAMENTO DEL APRENDIZ SENA El reglamento del aprendiz SENA son los derechos y las obligaciones que tienen las personas matriculadas en alguno de los cursos del SENA. El reglamento del aprendiz SENA se organiza a través de un documento muy extenso que consta de 12 capítulos. - Capítulo I. Principios Generales - Capítulo II. Derechos del Aprendiz SENA - Capítulo III. Deberes del Aprendiz SENA - Capítulo IV. Prohibiciones - Capítulo V. Desarrollo de la Etapa Productiva - Capítulo VI. Gestión Académico Administrativa - Capítulo VII. Proceso de Formación, Incumplimiento y Deserción. - Capítulo VIII. Faltas Académicas y Disciplinarias - Capítulo IX. Medidas Formativas y Sanciones - Capítulo X. Procedimiento para la Aplicación de Sanciones - Capítulo XI. De la Representación de los Aprendices - Capítulo XII. De la Representatividad de los voceros de Programa
9	Apoyar y Participar activamente en el equipo ejecutor del programa de formación y en el Comité de Evaluación y Seguimiento	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
10	Apoyar y Participar de acuerdo con necesidades del servicio y según asignación en las actividades de diseño y desarrollo curricular entregando los productos de	Se realiza verificación de novedades sobre ARL según petición vía correo.	

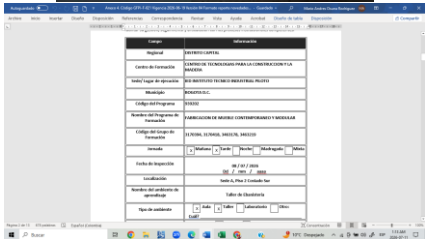


	acuerdo con el plan de trabajo y parámetros del equipo.		
11	Apoyar y Participar activamente en las reuniones de equipo ejecutor y en los comités de evaluación y seguimiento, entregando los reportes y la documentación que evidencien la aplicación del debido proceso, conforme a lo establecido en el Acuerdo 009 de 2024.	Se participa y asiste a reuniones programadas por la coordinación revisar conjuntamente el desarrollo de la ejecución del programa de Articulación con la Media, compartir avances y coordinar aspectos clave del programa.	 
12	Apoyar, Diseñar y aplicar herramientas pedagógicas y didácticas que fortalezcan las competencias técnicas, claves y transversales de los aprendices.	Se apoya, diseña y aplica herramientas pedagógicas y didácticas en las competencias técnicas y se imparte formación profesional en los programas técnicos de Articulación con la media para el grado 10° Ficha No. 3445516 y 11° Ficha No. 3163029 de la IED Colegio Rural José Celestino Mutis en Jardinería e Instituto Técnico Industrial Piloto en Fabricación de Mueble Contemporáneo y Modular grados 10° Fichas No. 3463178 y 3463219 y grados 11° 3170394 y 3170418	 

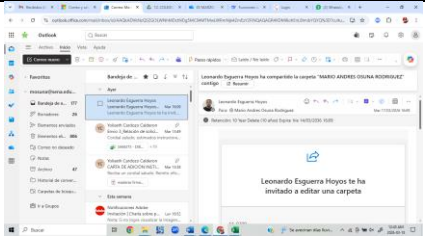
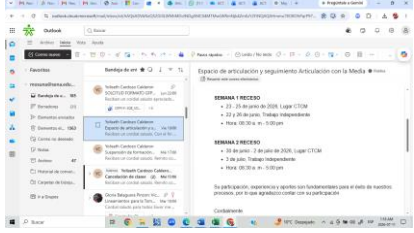


13	Apoyar y Desarrollar las actividades formativas según los términos del calendario académico vigente para el 2026	Se cumple con la organización de las actividades para el desarrollo de la formación y se cumple con el horario estipulado por las IED al igual que se acata el periodo de vacaciones de los estudiantes.	
14	Apoyar y Ejecutar los procesos de formación de acuerdo con la normatividad institucional, lineamientos del SENA y estándares de calidad establecidos para la formación profesional.	Se realiza los procesos de formación conforme a los lineamientos establecido IED - SENA.	
15	Informar periódicamente al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades, avances y resultados obtenidos.	Se informa mediante el acta mensual de cualquier situación a desarrollar en este caso la del mes de Junio.	

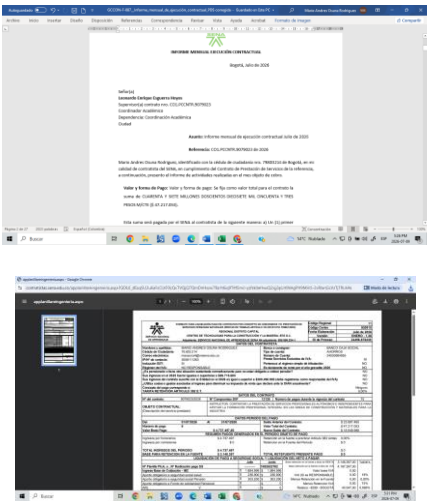


16	Garantizar el uso responsable de ambientes, materiales y equipos asignados para la formación.	Se realiza el uso de ambientes en las instituciones de forma responsable. Se garantiza que los equipos y materiales que fueron asignados para la IED ITIP se utilicen de la mejor manera en pro del proceso formativo de los aprendices. Igualmente se desarrolla el acta con el informe semestral de evaluación de ambientes.	 
17	Mantener reserva sobre la información institucional y actuar conforme a principios éticos y de transparencia.	Se hace el debido uso de las claves y usuario asignados para el desarrollo de las actividades durante la vigencia 2026, así como la información que se suministra en SENA SOFIA, Teams y APE.	



			 mosuna@sena.edu.co
18	Participar en reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el Centro de Formación para fortalecer y mantenerse actualizado de los procedimientos asociados a la formación profesional integral y garantizar la articulación y mejoramiento del proceso educativo.	Se participa en actividades por periodo de vacaciones de los aprendices, convocadas por la coordinación de Articulación y de la gestora Yoliseth Cardozo.	 
19	Apoyar la divulgación de la oferta de Formación para el trabajo y metas del Centro de Formación, con los gremios, empresas, organizaciones, comunidades, entre otras entidades con el fin de fortalecer el cumplimiento de las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la presente vigencia.	Se hace divulgación de los programas que el centro de formación ofrece, pero sobre todo aquellos programas que tienen que ver con la línea de formación de los aprendices a los cuales se les imparte formación, entre estos el tecnólogo en dibujo y Modelado y el Tecnólogo en Gestión de Procesos y Producción de Mobiliario.	
20	Apoyar el proceso de estructuración y supervisión de los procesos contractuales de bienes y servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



21	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
22	Entregar con oportunidad los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma Compromiso SENA.	Se realiza el informe mensual correspondiente a cada mes en la vigencia del contrato, para este caso GF y GC del mes de mayo de 2026.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1082622762 de SIMPLE S.A. referente al mes de junio.

Cordialmente,

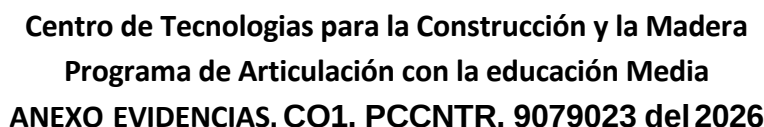
MARIO ANDRES OSUNA RODRIGUEZ

Contratista

C.C. 79803214Bta.

LEONARDO ENRIQUE ESGUERRA HOYOS

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9079023 de 2026

[illegible]

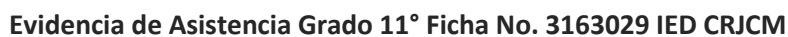
POBIO RURAL JOSE CELESTINO MUTIS		16-06-2002
PROFESOR TERCERO:	ALEX CASTRO	FICHA No. 3045516
INSTRUCCIONES SEMA:	MARCO BUNIA	
CONST. 1º PROY. DE FARMACERIA CON AMPLIAMIENTO DE SALON		
TERCER:	- PAVIMENTO - PINTURA - BANCOS	
NOMBRES	DOCUMENTOS	FIRMAS
01 Kember Josue Guindón Cisneros	1127924200	Kember G.
02 Didier Santiago Vera Cruz	1012280504	Didier Santiago
03 Andres Santiago Zarate Flores	11313090087	Andres Z.
04 Carlos Daniel Ramos Acuña	1025544387	Carlos
05 Daniel Aliver Rojas Britos	10228703015	Daniel
06 Aliver Stefano Cardona	1025385310	Aliver
07 Ubaldo Luis Arellano	1023205872	Ubaldo LP
08 Abel Duany Moreno	1028264179	Abel
09 Ivira Marcel Sanchez Laguna	1038781200	Ivira
10 Maria Paula Arevalo Cardona	1083737111	Maria Paula
11 Luis Becker Lina	1031133012	Luis
12 Noel Eduardo Orrego Guindos	1014517718	Noel Eduardo
13 Alizan Carolina Torres Sanchez	633756100	Alizan
14 Angela Gullotti Moreno Guevara	1022783098	Angela
15 20 Lina Genaro Ragon Castro	1025149756	Lina R
16 21 Ana Sonia Martinez Tabares	1013132184	Ana Sonia
17 22 Wilber Julian Rodriguez Gonzalez	1063230245	Wilber
18 23 Guillermo Omar	1022826575	Guillermo
19 24 Juan Sebastian Parada S.	1053742803	Sebastian



COLEGIO RURAL JOSÉ ROGELIO MARTÍNEZ 16-06-2016		
PROFESOR TUTOR: ALEX CASTRO	FICHA N° 3445576	
INSTRUMENTO SENA: MARIO OLIVERA		
PUESTO DE TRABAJO: JARDINERIA CON AMBIENTE URBANO		
TEMA:	- PROYECTO - PERCEPCIÓN - REVISIÓN	
NOMBRE	DOCUMENTO	FIRMA
01. Keiber Josue Guzmán Olaveza	1127924200	Keiber G.
02. Didier Santiago Vera Cruz	1012290809	Didier V.
03. Andres Santiago Zarate Flores	3323890087	Andres Z.
04. Carlos Daniel Escobar Acuña	1025544382	Carlos A.
05. Daniel Steven Reyes Batos	1022320025	Daniel R.
06. Alvaro Stefano Cardona	1025385110	Alvaro C.
07. Ubaldo Lara Aralla	1023285872	Ubaldo L.P.
08. Anibal Duany Moreno	1028284129	Anibal M.
09. Iván Ismael González Laguna	1038721249	Iván L.
10. María Paula Aparicio Cardona	1033734117	María P.
11. Carlos Roberto Linares	1031153642	Carlos L.
12. Nicol Salazar Chango Gutiérrez	1045477728	Nicol C.
13. Alizon Catalina Toranzo Sanchez	633756400	Alizon S.
14. Angela Julieth Moreno Escobedo	1022983598	Angela M.
15. Dora Lenarda Barragan Galano	102519756	Dora G.
16. Ana Sofia Manera Tabares	1013132184	Ana S.
17. Wilber Julian Arboleda Gonzalez	1062302145	Wilber A.
18. Guillermo Ochoa	1027526575	Guillermo O.
19. Juan Sebastian Parada S.	1033748867	Juan P.

Evidencias fotograficas





Nombre	Documento	Fecha
01 Ingrid Tatiana Cueto Porras	1033116378	Ingrid C.
02 Jazmin Viviana Uribe Tamaro	1024511747	Jazmin O.
03 Danna Vanesa Bogoya Gonzalez	1074460028	Danna B.
04 Kevin Javier Soto Aulo	1055542586	Kevin
05 Javer Alexis Tijue Kuba	1023282571	Javer
06 Erik Angel Gonzalez Cortes	1033729743	E. Gonzalez
07 Juan Manuel Barrantes Rodriguez	1029283470	Juan
08 Jhony Alexis Giraldo Duque	1033745500	Jhony B.
09 Lisbeth Pamela Sandoval Quintero	1024525566	Lisbeth
10 Nely Tatiana Vivas Corton	1010792252	Natancy
11 Andres Mauricio Rueda Leon	1018782508	Andres
12 Juan Alexander Alvarado Mancipe	1031132198	Juan A.
13 Juan Pablo Montenegro Romero	1019903040	Juan P.
14 Jose A Hernandez Del	1028368709	Jose
15 Japerson Moya	1079263352	Japerson
16 Nicolas Alexander Alvarado	1075283666	Nicolas
17 Ivan Diego Fonseca		Ivan



Instituto Tecnológico Industrial Pácora 08-07-2026

Profesor Técnico: Ricardo Malacón Ficha No 3170394

Instructor SENA: Mario A. Olivera

Fabricación de Muebles Contemporáneos y Modernos

Tema:

Nombres	Documento	Firma
01 Sara Camila Bernal Ramirez	1022871705	Sara Camila Bernal
02 Maria Jose Sanchez Torres	1188213244	Maria J.
03 Sarahi Arias Barron	1031542849	Sarahi A.
04 Juan Esteban Reyes Cajamarca	1025590892	Juan E. Reyes
05 Drayon Felipe Mendoza Zamelo	1013629519	Drayon F.

Instituto Tecnológico Industrial Pácora 17-06-2026

Profesor Técnico: Ricardo Malacón Ficha No 3170394

Instructor SENA: Mario A. Olivera

Fabricación de Muebles Contemporáneos y Modernos

Tema:

- Puentes.
- Puentes.

Nombres	Doc.	Firma
01 Maria Jose Sanchez Torres	1188213244	Maria J.
02 Sarahi Arias Barron	1031542849	Sarahi A.
03 Drayon Mendoza Zamelo	1013629519	Drayon F.
04 Leidy Rocio Florin	1031252321	Leidy R.
05 Camila Bernal	1022371705	Camila B.
06 Santiago Osorio	1010671606	Santiago O.
07 Juan Esteban Reyes Cajamarca	1025590892	Juan E. Reyes

Evidencia Fotográfica





Evidencia de Asistencia Grado 11° Ficha No. 3170418 IED ITIP

PROCESO Ficha 3170418 - Excel															
Buscar															
Mario Andres Osuna Rodriguez MA															
Compartir															
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Acrobat															
Pegar Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Adobe Acrobat															
AD13															
X Y Z AA AB AC AD AE AF AG AH AI															
Institución educativa															
Programa técnico:															
Instructor SENA: MARIO ANDRES OSUNA R PROFESOR TECNICO LEONARDO MUÑOZ															
13-May 20-May 27-May 03-Jun 10-Jun 17-Jun 08-Jul 15-Jul 12-Sep 19-Sep															
INFORMACIÓN PERSONAL APRENDICES															
No de ficha: LEONARDO MUÑOZ															
No de Documento: Número de Documento Nombre(s) Apellido(s)															
PRESENCIAL PRESENCIAL PRESENCIAL ACTIVIDAD ACTIVIDAD ACTIVIDAD ACTIVIDAD ACTIVIDAD ACTIVIDAD															
1 TI 1027526534 ANGIE PAOLA QUEMBA CANTOR SI SI SI SI SI SI SI SI															
2 TI 1027527403 DANNA VANESA MATIZ DIAZ SI SI NO SI SI SI SI SI															
3 TI 1025544438 DYLAN GABRIEL CAMPUZANO CORREA SI SI SI SI SI SI SI SI															
4 TI 1025543055 GERALDINE FRANCO RIAÑO SI SI NO SI SI SI SI SI															
5 TI 1025542620 JOHAN DAVID IBÁÑEZ GARCÍA SI SI SI SI SI SI SI SI															
6 TI 1028863511 JUANA CAROLINA VARGAS PEÑA SI NO SI SI SI SI SI NO															
7 TI 1033725511 LAURA SOFÍA PEÑA BEJARANO SI SI SI NO SI SI SI NO															
8 TI 1025540843 LISSETH GABRIELA PEÑA HERNANDEZ SI NO NO SI SI SI SI SI															
9 TI 1030580185 LUNA ALEJANDRA RODRIGUEZ DELGADILLO SI SI SI SI SI SI SI SI															
10 TI 1023384149 MARIA FERNANDA SANCHEZ DEANTONIO SI NO SI SI SI SI SI SI															
11 TI 1033737783 MIGUEL DAVID GOMEZ CARO SI SI SI SI SI SI SI SI															
12 TI 1025542830 NICOLAS AREVALO PALACIOS SI SI SI SI SI SI SI SI															
13 TI 1029283917 NIKOLL JULIETH ANTIVAR FARFAN SI SI NO SI SI SI SI SI															
14 TI 1028491865 SALOMÉ RIVERA MOTTA SI NO NO SI SI SI NO NO															
15 TI 1023387736 SARA VALENTINA MUÑOZ ALDANA SI SI SI SI SI SI SI SI															
16 TI 1031130304 SARAY ANDREA VIRGUEZ CAPERA SI SI NO NO SI SI NO NO															
17 TI 1033735772 VALERY ALEXANDRA LOPEZ LOPEZ SI NO NO SI SI SI NO SI															
18 TI 1013123773 ZHARICK DANIELA CETINA TORRES SI SI SI NO SI SI NO SI															
19 TI 1025145339 VIVIAN ALEJANDRA PRADA CONTRERAS SI SI SI SI SI SI SI SI															
ESTADO 3170394 D.PROCESO															
Accesibilidad: es necesario investigar															
15°C Nublado 5:12 PM 2026-07-09															



INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PHOTO 08-07-2026

PROFESOR TECNICO LEONARDO MUÑOZ FICHA No. 3170418

INSTRUCTOR SENA MARIA A. OLIVERA

FABRICACION DE MUEBLE CONTEMPORANEO Y MODULAR

TEMA: - PROYECTO

NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
01 Johan David Ibarra Gutera	1025542620	Johan D.
02 Miguel David Gomez Caro	1033127789	Miguel D.
03 Vivian Pineda	1025145839	Vivian Pineda
04 Lisbeth Gabriela Peña Hernández	1025540843	Lisbeth G.
05 Valery Alexandra Lopez Lopez	1025540843	Valery A.
06 Angie Paola Quereba Cantor	1027526534	Angie P.
07 Laura Valentina Muñoz Medina	1023381336	Laura V.
08 Nicolas Arevalo Palacios	1025542890	Nicolas A.
09 Luna Alejandra Rodriguez a	1030580185	Luna A.
10 Nival Juleth Antivar Farfan	1029283917	Nival J.
11 Fernando Sanchez	1023381449	Fernando S.
12 Dylan Contreras	1025544438	Dylan C.
13 Danna Vanesa Matiz	1027527403	Danna V.
14 Geraldine Tranco Rano	1025543055	Geraldine T.

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PHOTO 12-06-2026

PROFESOR TECNICO LEONARDO MUÑOZ FICHA No. 3170418

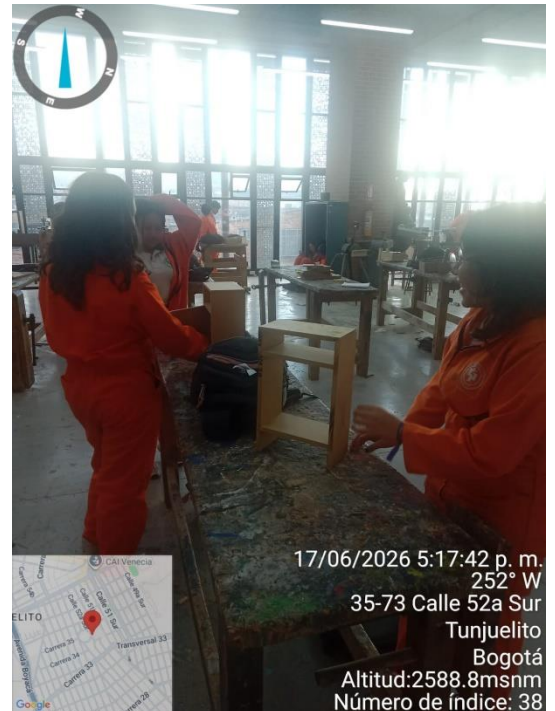
INSTRUCTOR SENA MARIA A. OLIVERA

FABRICACION DE MUEBLE CONTEMPORANEO Y MODULAR

TEMA: - PROYECTO

NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
01 Miguel David Gomez Caro	1033127783	Miguel D.
02 Johan David Ibarra Gutera	1025542620	Johan D.
03 Vivian Alejandra Pineda Contreras	1025145839	Vivian Pineda
04 Zharick Daniela Cefinabauer	1013163773	Zharick T.
05 Lisbeth Gabriela Peña Hernández	102540843	Lisbeth G.
06 Carolina Vargas Pera	1028863511	Carolina V.
07 Angie Paola Quereba Cantor	1027526534	Angie P.
08 Luna Alejandra Rodriguez a	1030580185	Luna A.
09 Fernando Sanchez	1023381449	Fernando S.
10 Laura Valentina Pera	1023381336	Laura V.
11 Nicolas Arevalo Palacios	1025542890	Nicolas A.
12 Nival Juleth Antivar Farfan	1029283917	Nival J.
13 Danna Vanesa Matiz Diaz	1027527403	Danna V.
14 Geraldine Tranco Rano	1025543055	Geraldine T.

Evidencias Fotográficas





INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO		19-07-2026
PROFESOR TECNICO: EMILIO DURAN INSTRUCTOR SENIOR: PABLO A. CUNHA		
FABRICACION DE MUSCLO MODULAR Y CONTROLES DE		
TEMA:		
	- INNOVACION. - EFICIENCIA USUARIOS - SUSTENTABLE.	
NOMBRES	DOCUMENTO	Firma
01 Emily Alejandra Belle Quirque	191307020	Emily Belle
02 Leah Tatiana Anhumada Pelido	7011205950	Tatiana
03 Maria Alejandra Cuentes	1021399611	Jose
04 Lopez S4400 CVT Daniel Santiago	118 9 413 829	Jose
05 Natalia Michelle Lopez Vargara	1028761493	Natalia
06 Nicolas Danyana Martinez Barahona	1033106654	Danyana
07 Hellen Daitana Rivera Guerrero	1027519308	Daitana R.
08 Cristian Lara Moreno	1035665627	Cristian Lara
09 Angelo Mateo Carranza Peltano	1035434568	Mateo C.
10 Isabella Guerrero Aldana	1023085244	Isabella G.
11 Camila Andrea Benitez Salomino	1003800006	Camila
12 Angie Paola Hernandez Torrecilla	1031470505	Angie
13 Evelyn Ximeng Lopez Gueverry	1011205570	Evelyn G.
14 Danna Isabella Cardenas Ciro	1021683492	Danna C.
15 Erica Alejandra Melo Gutierrez	10718133531	Erica Alega
16 Karol Juliette Gaitan Benavides	1013191604	Karol Gaitan
17 MORENO SOTO Felix Rios	1023500615	Soto
18 Wilmar Andres Alvar Quintero	1025541760	Wilmar A.
19 Juan Felipe Hernandez	1072354757	Jose
20 Maria Guadalupe Bello Morales	10254541535	Maria B.

20



Evidencia Fotográfica





INSTRUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO		07-07-2022
PROFESOR TÉCNICO: <u>CLAUDIA YANTIRA</u> FICHA No. 3463217 INSTRUCTORES SEDE: <u>MARIO A. OLIVERA</u> FASE/CLASIFICACIÓN DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS + 8060402		
TEMA: - <u>CLASE No. 2.</u> - <u>CUFES</u> - <u>GRAPILLO.</u>		
NOMBRES	DOCUMENTO	FIRMA
01. Albon Córdova Cocaballo Cezillo	1013136696	<u>[Firma]</u>
02. Sara Nicole Cocaballo Castillo	1013136695	<u>[Firma]</u>
03. Karol Sofia Rodriguez Medina	1017210843	<u>[Firma]</u>
04. Maria Fernanda Jimenez Montenegro	1020600021	<u>[Firma]</u>
05. Osvaldo Zambrillo Arriaga	202800236	<u>[Firma]</u>
06. Ed. Yaelin Real Herrera	1044404047	<u>[Firma]</u>
07. Lizzy Valentina Guerrero Norvace	10617834025	<u>[Firma]</u>
08. Sebastian David Cortes	6252759358	<u>[Firma]</u>
09. Samuel Felipe Pulacio	102110454	<u>[Firma]</u>
10. FRANK CARMONA CASTELLO	11460624307	<u>[Firma]</u>
11. Nicolás Bascara Garzón	1028200578	<u>[Firma]</u>
12. Ángel Felipe Osorio Alvesta	1025543904	<u>[Firma]</u>
13. Valeria Smith Cuevas Lozano	1077786930	<u>[Firma]</u>
14. Ana Sofia Ruge Gonzalez	1012821528	<u>[Firma]</u>
15. Tania Michel / Inilia Arevalo	1028785729	<u>[Firma]</u>
16. Valentina Cardozo Abil	1025545150	<u>[Firma]</u>
17. Diana Marina Quintero Martinez	1028573022	<u>[Firma]</u>
18. Karen Willy Arech. Huar	10227776	<u>[Firma]</u>

Nombre	Documento	Firma
01 Karol Jofier Rodriguez Medina	1011210843	Swil
02 Maria Fernandez Jimenez Montenegro	1029060021	Fernandez
03 Celenia Jaramillo Pineda	1028800023	Woliver
04 Sara Nicole Caraballo Castillo	1013136695	Sara
05 Alicia Chavira Acosta Castillo	1013136696	Alicia
06 Lizzy Lopez Urquiza	1028667017	Lizzy
07 Juan Abelardo Ruiz Herrera	1014494049	Juan
08 Juan David Albas Perez	1028899978	Juan
09 Sebastian David Cortés O.	1025540958	Sebastian
10 Maria Paim Sanchez Ramirez	150185154	Maria Paim
11 Karen Silvestre Arevalo Hobarth	1022832383	Karen
12 Valeria Smith Cueva L.	1097786930	Valeria
13 Ana Sofia Ruge Gonzalez	1012921528	Ana Sofia
14 Valentina Cardozo Abiri	1025594550	Valeria
15 Tania Pinilla Arevalo	1028785729	Tania
16 Tania Medina Mogana	1018787271	Tania
17 Andres Fernando Haza Martinez	1019542373	Andres
18 Lizzy Valentina Guerrero Novaez	1081754023	Lizzy
19 Tiffani Sarai Flores Montenegro	1051130093	Tiffani
20 Gabriela Arribas Estan		



Evidencia Fotográfica



A handwritten signature in black ink, reading 'Mario Andres Osuna Rodriguez'.

MARIO ANDRES OSUNA RODRIGUEZ

Contratista

C.C. 79803214Bta.

